



PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2

 MODIFICACIÓN
sin alterar estructura

 ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCIÓN DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE :
La Serena
REGIÓN: Coquimbo

NUMERO DE PERMISO
108
FECHA
12-08-2021
ROL S.I.I
2803-1

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 2021/380
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 19866 de fecha 12-05-2021
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de _____ AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2
(especificar)
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino _____ AVENIDA GUILLERMO ULRIKSEN
 LOTE DON GUILLERMO, PRIMERA
 N° 2716 Lote N° 1 manzana A localidad o loteo ETAPA
 _____ URBANO Sector _____ URBANO
(URBANO O RURAL)
 que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba _____ MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L N° 2 de 1959.
 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
 _____ NINGUNA
Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.
 Plazos de la autorización especial: _____

4. INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
INVERSIONES E INMOBILIARIA PAT SPA		76.132.659-7	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
GILDA PAOLA ARCE TRIVIÑO		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
FEGO SPA		76.781.119-5	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
FERNANDO GOMEZ CARVAJAL		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
[REDACTED]		[REDACTED]	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
ACODIGO AL ARTÍCULO 1.2.1 DE LA OGUC.		[REDACTED]	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento diríjase al sitio <https://firmadigital.domdigital.cl/> e ingrese el siguiente código: **030-210816-4SYVG0W9B-S**
 Sitio verificador

3. PAGO DE DERECHOS.			
PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 8.610.404
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 124.575
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$ 0
TOTAL A PAGAR			\$ 124.575
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION	N°	004441	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA

NOTA: (PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CALCULO DE APORTES

LEY DE APORTES AL ESPACIO PUBLICO N°20958

FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 70° LGUC;

APORTE EQUIVALENTE EN DINERO =TOTAL \$ 89.180.-



PATRICIO NUÑEZ PAREDES

DIRECTOR DE OBRAS

FIRMA Y TIMBRE

PNP/RVA/RVA

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento dirijase al sitio <https://firmadigital.domdigital.cl/> e ingrese el siguiente código: 030-210816-4SYVG0W9B-S
Sitio verificador